

Señor Jesucristo ; Corazón abrasado por la caridad más pura, que comunica sus llamas á todos los que se le aproximan (1).

(1) Las virtudes *morales*, que vienen á continuación de las *teológicas*, se explican más abajo, Part. III, cap. 3, art. 2.

CAPÍTULO DÉCIMOSEPTIMO

ÚLTIMOS FINES Ó POSTRIMERÍAS

1. Hemos visto, según la doctrina católica, cómo Dios, después de haber creado y redimido á la humanidad, la conduce por medio de la gracia, hacia el término de la gloria. Réstanos considerar cómo la introduce en su destino final fijado para siempre. Tal es el objeto del presente capítulo.

Objeto
del
capítulo.

2. Se entiende por *últimos fines* los últimos acontecimientos que deberán suceder, ya á cada hombre en particular, ya á todos los hombres en general, y al mundo entero. La doctrina relativa á esta materia, puede dividirse en tres artículos : 1º. tránsito de esta vida á la otra ; 2º. relaciones entre vivos y muertos ; 3º. consumación de los siglos.

División.

Artículo primero

TRÁNSITO DE ESTA VIDA Á LA OTRA

3. El hombre llegado al término de existencia terrestre pasa de esta vida á la otra : este tránsito es lo que constituye la muerte.

La muerte.

La cual consiste en la separación del alma y del cuerpo. — Siendo el alma inmortal pasa á una nueva mansión que el Criador le asigna según su mérito. El cuerpo que se queda en la tierra, se descompone, se corrompe y se convierte en ceniza.

Enseñanza
de la
fe tocante
á la
muerte.

La fe nos enseña, 1º. que todos los hombres deben morir una sola vez; 2º. que el día y la hora de la muerte son inciertos; 3º. que la muerte pone fin al plazo concedido al hombre para merecer, y fija irrevocablemente la suerte de cada uno según el mérito de sus obras; 4º. que la muerte es el castigo del pecado original; 5º. que Jesucristo con su cruz venció á la muerte y nos granjeó con su mérito el triunfo de la resurrección.

4. *Todos los hombres*, hemos dicho, deben morir una vez; de manera, que al llegar el juicio final, todos habrán pasado por la muerte. Esta doctrina, conforme á las palabras de San Pablo: *Es decreto irrevocable que los hombres mueran una vez*, no se opone, en manera ninguna, al símbolo de los Apóstoles donde decimos que Jesucristo vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos; porque por los vivos debe entenderse á los elegidos, ó bien á los hombres que vivirán en los últimos tiempos y que morirán para resucitar en seguida y asistir al juicio final.

5. La fe nos muestra á la muerte como *castigo del pecado*, y aunque el hombre fuese mortal por su naturaleza independientemente del pecado, Dios por singular gracia lo había hecho inmortal en la persona de Adán, que debía transmitir la inmortalidad con la justicia á todos sus descendientes. Adán por su pecado perdió el privilegio de la inmortalidad y Dios le impuso pena de muerte para él y para toda su descendencia.

Al morir por lo tanto sufrimos el castigo del pecado.

6. Hay dos juicios, el particular y el universal. Este último se verificará después de la resurrección general; y el particular después de la muerte de cada uno. Cuando el hombre acaba de morir, el alma desprendida del cuerpo, subsistiendo en su naturaleza espiritual con todas sus facultades, comparece ante el tribunal de Jesucristo para ser juzgada, según estas palabras del Apóstol: *Después de la muerte el juicio*.

Juicio
particular.

La sentencia pronunciada se ejecuta sin dilaciones y el alma es colocada en la mansión que ha merecido.

7. Hay cuatro moradas ó mansiones para las almas después de este mundo: los limbos, el purgatorio, el infierno y el cielo ó paraíso. — Los limbos fueron desalojados cuando Jesucristo abrió las puertas del cielo; el purgatorio durará hasta el fin del mundo, de suerte que después del juicio final no habrá más que infierno y gloria. Sin embargo, es opinión bastante admitida que el limbo será la morada de las almas que hayan salido de este mundo con solo el pecado original.

Mansión
de
las almas.

8. Se llama *limbo* la mansión donde se encuentran, antes de la venida de Jesucristo, al almas enteramente purificadas. Era este un lugar de reposo, de paz y de consuelo, donde las almas de los Patriarcas y de otros Santos esperaban la venida del Redentor.

Limbos.

En la Escritura, los limbos son llamados *seno de Abraham*, y muchas veces *infiernos*: á ellos descendió el alma de Jesucristo después de su muerte, como lo afirmamos en el símbolo: *y descendió á los infiernos*. — Bajó allí el Salvador para anunciar á todos estos santos cautivos la redención que esperaban. Su presencia y la manifestación de su divinidad cambiaron

este lugar en paraíso como Él mismo lo había anunciado, diciendo al buen ladrón: *Hoy estarás conmigo en el paraíso.*

La revelación no nos ha dado á conocer la situación de los limbos, ni tampoco la del purgatorio y del infierno: según la opinión comunmente recibida entre los Doctores, estas diferentes mansiones ocupaban las vastas regiones del interior de la tierra.

Infierno.

9. Respecto del *infierno*, la fe nos enseña: 1º. Que existe un infierno, es decir, un lugar de suplicio preparado para los pecadores; 2º. que las almas de los pecadores impenitentes descienden allí después de la muerte; 3º. que las penas del infierno son eternas. *Éstos*, dice el Salvador, hablando de los réprobos, *irán á un suplicio eterno y los justos á la vida eterna.* — *Los ricos también han de morir*, dice en otra parte, *y serán tragados por el infierno.* Además, llama al infierno *fuego inextinguible donde habrá llantos y crujidos de dientes, donde el gusano roedor no morirá.* — Por último, Jesucristo repite en el Evangelio hasta quince veces que hay un infierno.

Suplicios.

10. Los réprobos padecen un doble género de suplicio que se llama *pena de daño* y *pena de sentido.* — La primera consiste en la privación de la vista de Dios, bien supremo del hombre y último fin de su existencia: esta privación va acompañada de terribles angustias. — La segunda consiste en los dolores causados, tanto por el fuego vengador como por los demás tormentos reunidos en el infierno: sin excluir la horrible sociedad de los réprobos.

Aunque la naturaleza del fuego no ha sido definida por la fe, sin embargo el lenguaje de la Escritura y el de los Padres de la Iglesia, no dejan duda de que es

un fuego material aunque dotado por el poder de Dios de propiedades especiales para ser instrumento de su justicia. Obra directamente sobre las almas, y las hace experimentar, sin la mediación del cuerpo, dolores sensibles que no podrían naturalmente sufrir con los órganos de los sentidos. Esto es lo que el Salvador nos deja entrever en la parábola del rico avariento, cuando nos muestra el alma de este desgraciado en el infierno y pone en sus labios estas palabras: *Abraham, tened piedad de mi y enviadme á Lázaro: que moje en agua la yema de su dedo y venga á refrescar mi lengua, porque estoy atormentado en esta llama.*

Naturaleza del fuego.

El horror del infierno supera á todo lo que puede imaginarse. Una hora en aquellos tormentos es más rigurosa que cien años pasados en la tierra entre rudas y austeras penitencias.

11. Las penas son las mismas para todos los réprobos en cuanto á su naturaleza, pero no en cuanto á su intensidad: Cada uno sufrirá allí en proporción de sus pecados. El género mismo del suplicio corresponderá al género de los pecados que lo han provocado. *Son castigados*, dice la Escritura, *por donde han pecado* (1). — *Tanto como se haya entregado al orgullo y á las delicias deberá padecer tormentos y amarguras* (2).

Diferencia en las penas.

12. En cuanto á los réprobos considerados en sí mismos, conservarán sus facultades naturales: la memoria, el entendimiento y la voluntad, y después de la resurrección tendrán todos sus miembros y todos sus sentidos; pero nada más que para expiar los abusos que con ellos hayan cometido.

Estado de los réprobos.

La memoria guardará el recuerdo de sus pecados y

(1) Sap. XI, 17.

(2) Apoc. XVIII, 7.

los tendrá sin cesar delante de los ojos como la causa de su desgracia. De aquí nacerán remordimientos espantosos de que se alimentará el gusano roedor de la conciencia de que nos habla Jesucristo. Se acordarán también de los miserables placeres de la vida por los cuales perdieron su alma. — Su inteligencia conocerá los bienes del paraíso que hubieran podido lograr tan fácilmente como los otros, si hubieran considerado siempre los beneficios de Dios. — Su voluntad irrevocablemente entregada al mal no tendrá más que tendencias perversas y criminales. Sin embargo, su malicia no podrá agravar sus castigos porque no tendrá la libertad necesaria para desmerecer, formará sin embargo parte de su suplicio como la buena voluntad de los elegidos formará parte de su dicha.

Eternidad
de
las penas.

13. Lo que añade á los tormentos del infierno todos los horrores de la desesperación, es la interminable eternidad. — Ningún dogma se halla más terminantemente afirmado en la Escritura y en la Tradición que el de la eternidad de las penas. En el último día, Jesucristo pronunciará contra los réprobos esta sentencia : *Id malditos lejos de mí al fuego eterno... É irán éstos al suplicio eterno, y los justos á la vida eterna* (S. Mateo, xxv, 41, 46). — *Más valdría para vosotros, dijo en otra ocasión, que hubieseis nacido con una sola mano que tener dos, é ir al infierno; al fuego que quemará eternamente; á donde el gusano roedor no morirá nunca ni el fuego que allí arde se extinguirá jamás* (S. Marcos xi, 42, 43). — *Aquellos, dice San Pablo, que no obediecen el Evangelio de Jesucristo, sufrirán la pena de una eterna condenación : Pœnas dabunt in interitu æternas* (II. Thes. I, 9).

La eternidad de las penas no se opone á la justicia

divina. Porque así como una recompensa eterna no es contraria en manera ninguna á la justicia remunerativa de Dios, tampoco un castigo eterno lo es á su justicia vindicativa.

En efecto, Dios no inflige este castigo sino á los que mueren en pecado mortal libremente cometido. Al cometerle el pecador renuncia á Dios y pone su fin último en la criatura por la cual ha consentido ser enemigo de Dios y separarse de Él para siempre. Si muere en esta disposición de voluntad y en esta enemistad de Dios, persevera en ella eternamente, porque el plazo de la conversión y de la gracia ha transcurrido ya. Eternamente permanecerá enemigo de Dios y eternamente será tratado como tal : en otros términos, él será por sí mismo eternamente el principio de su castigo eterno. El desgraciado estado del réprobo no será más injusto que la suerte de un hombre que habiéndose voluntariamente privado de la vista, permaneciese eternamente ciego si hubiese de vivir eternamente.

14. La fe nos enseña que existe un purgatorio y que las almas que allí se encuentran detenidas pueden ser ayudadas por los sufragios de los fieles, sobre todo, por el santo sacrificio de la Misa : *Es santo y saludable pensamiento, dice la Escritura, orar por los difuntos á fin de que sean librados de sus pecados*.

Purgatorio.

Se llama *purgatorio* un lugar de expiación, donde las almas que salen de este mundo en estado de gracia pero deudoras todavía de la justicia divina, van á sufrir las penas merecidas por sus pecados.

15. En el purgatorio como en el infierno hay dos clases de penas ; la de daño y la de sentido. — La primera consiste en el destierro ó privación por algún tiempo de la visión beatífica. — En cuanto á las penas

Penas

de sentido la fe no ha definido su naturaleza ; pero el sentimiento común de los Doctores las hace consistir en el fuego y en otros padecimientos.

Estas penas son muy rigurosas : exceden á todas las penas de la vida presente, sin que por esto participen del horror de los suplicios del infierno ; están dulcificadas por los consuelos de la esperanza y difieren en cuanto á la intensidad según los méritos de cada uno.

Duración. El plazo de la expiación es incierto, mas proporcionado al mérito. La opinión que lo prolonga muchos años se apoya en la práctica de la Iglesia, que celebra aniversarios por los difuntos durante tiempos indefinidos.

Estado de las almas. 16. Las santas almas del purgatorio, á pesar de sus sufrimientos, poseen la dulce certidumbre de su salud : se hallan exentas del peligro de pecado y sufren con la más inalterable paciencia y con la más perfecta resignación. Aunque incapaces de ayudarse á sí mismas por sus pecados, pueden sin embargo pedir por los que las salvan.

Sufragios. Los *sufragios* con los cuales podemos salvarlas, son la oración, el ayuno, la limosna y otras obras buenas, la aplicación de las Indulgencias, y sobre todo la santa Misa.

Cielo. 17. El *cielo* se confunde muchas veces con la felicidad que en él se goza. Conviene distinguir estas dos cosas ; el cielo es propiamente un lugar ; la felicidad del cielo un estado.

Se entiende aquí por el *cielo* una mansión donde el hombre está destinado á gozar de la dicha suprema : se le llama con razón *casa de Dios*, su *morada* gloriosa, donde los bienaventurados habitan como los hijos con su Padre celestial. Se le llama también el *paraíso*, la *ciudad santa*, los *tabernáculos eternos*, la *nueva Jeru-*

salén, el *trono de Dios* y la *patria* en oposición al desierto de este mundo.

18. En cuanto á la situación del cielo, no la conocemos de un modo determinado ; pero la Escritura que tiene la costumbre de oponer el infierno al cielo, y de emplear las expresiones *descender* al infierno, *subir* al cielo, nos presenta la morada de los bienaventurados como situada en la región más alta y suprema. De aquí proviene el sentimiento de los Doctores que le colocan por cima del espacio inmenso donde se mueven los astros y todos los globos de la creación.

Naturaleza. La naturaleza de la ciudad santa debe hallarse en armonía con la de sus habitantes, Dios, los ángeles y los hombres bienaventurados. El cielo será pues de tal naturaleza que podrá servir de morada no solamente á los espíritus puros sino también á las criaturas corporales, á los hombres revestidos de un cuerpo glorificado después de la resurrección.

Belleza é inmensidad. La belleza y la inmensidad del cielo no se pueden expresar ni concebir. Todo lo que podemos decir, es que su magnificencia será digna del Monarca que lo habite y del pueblo de santos que reinará con Él : *Alli solamente*, dice el Profeta, *Dios es magnífico : Solummodo ibi magnificus est Dominus noster.*

19. La *felicidad* es el goce de todos los bienes y la privación de todos los males. No existe en ninguna parte de la tierra y el hombre no puede esperarla en la vida presente. — La felicidad para la cual hemos sido criados, se llama *bienaventuranza*.

Santo Tomás define la bienaventuranza, *el bien supremo destinado á satisfacer plenamente los deseos razonables del corazón humano*. — Se encuentra en Dios y sólo en Él, porque sólo Él es el bien supremo.

Distinciones.

Se distingue : 1º. La bienaventuranza *natural*, que podrían dar los bienes de la naturaleza si el hombre no hubiese sido elevado por la gracia á un orden sobrenatural ; y la bienaventuranza *sobrenatural* que no se puede obtener más que con los auxilios sobrenaturales de la gracia. — 2º. La bienaventuranza sobrenatural *imperfecta* que el cristiano puede gozar en la vida presente ; y la bienaventuranza sobrenatural *perfecta* que no pertenece más que á la vida futura. — 3º. La bienaventuranza de la vida futura, considerada en las almas justas antes de la resurrección se llama *incompleta*, por relación á la que poseeremos después de la resurrección gloriosa y que será *completa* para el alma y para el cuerpo.

Bienaventuranza celestial.

20. Estas distinciones bastan para hacer comprender que la bienaventuranza del cielo es *sobrenatural, perfecta, que excluye todos los males y reúne todos los bienes así del alma como del cuerpo.*

Bienaventuranza del alma.

21. La bienaventuranza del alma llamada *esencial* será principio de la del cuerpo : en el día de la resurrección se difundirá por la sustancia corporal como el resplandor de una luz por el cristal que la cubre. — Consiste en la posesión y en el goce de Dios por la visión beatífica.

Visión beatífica.

Se llama visión beatífica ó intuitiva de Dios, la contemplación amorosa de la divina esencia. Los elegidos son admitidos á la presencia de Dios, como los hijos muy amados á la presencia de un padre que les abre todos sus tesoros. Ellos verán á Dios cara á cara en toda su belleza y en toda la magnificencia de su amabilidad. Viéndole le amarán con todos sus afectos ; amándole, le poseerán con todos sus bienes, y unidos á Él se harán semejantes á Él cuanto una criatura puede

ser semejante al Criador. *Nosotros seremos semejantes á Él*, dice San Juan, *porque le veremos tal como Él es.* — En el fuego de este inefable amor transfigurada la criatura en Dios se diviniza ; porque Dios se comunica con ella cuanto es posible.

La inteligencia humana, incapaz por su naturaleza de ver el esplendor de la divina esencia, tiene necesidad de elevarse sobre su condición natural, de recibir una fuerza y luz nuevas, que le permitan contemplar el mundo divino é increado, como antes contempló el mundo creado. Esta nueva luz comunicada á la inteligencia se llama la *luz de la gloria.*

Luz de la gloria.

22. Iluminada por ella, las almas bienaventuradas ven al mismo Dios y á todas las cosas en Dios. Ven el misterio de la Santísima Trinidad y todos los demás misterios ; ven también el mundo y las criaturas en aquello que les concierne ó interesa. Así, los Santos glorificados en la Iglesia ven los honores que se les tributa sobre la tierra ; los Pastores de la Iglesia, ven sus ovejas ; los padres á sus hijos ; y los hijos á los padres ; por último todos ven y conocen lo que les concierne y lo que le es agradable.

Objetos de la visión divina.

23. Aunque la felicidad del cielo en cuanto á su naturaleza y á su objeto sea la misma para todos los santos, hay sin embargo diversos grados en la posesión de esta felicidad, porque cada uno participa de ella según la extensión de sus méritos personales. Todos los bienaventurados verán á Dios y le poseerán, pero cada uno según la medida de su capacidad : todas estas medidas aunque desiguales estarán llenas y todos los corazones se sentirán plenamente satisfechos. — Los que se encuentren en un grado inferior de gloria, no serán por esto menos felices : la vista de un grado

Diversos grados de beatitud.

superior al que ellos ocupen no les causará pena, porque cada uno gozará de la felicidad de los otros y del amor infinito de Dios. Todos los elegidos forman un cuerpo y cada miembro está contento con su función, constituyendo una familia donde no tiene cabida ni la envidia ni la arrogancia y donde los hijos están unidos entre sí y con su padre por los lazos de la más dulce caridad.

Diferentes nombres de la bienaventuranza.

24. La bienaventuranza esencial que acabamos de exponer, se llama también *salud, gloria, corona de gloria, herencia eterna, bodas eternas, descanso eterno, recompensa eterna, y vida eterna.*

La eternidad, la dulce confianza de ser siempre y siempre felices forma el complemento de la bienaventuranza celestial.

Auréolas.

25. Además de la bienaventuranza ó gloria esencial, hay en el cielo glorias accidentales, que se llaman *auréolas* concedidas como recompensa á los Santos que han conseguido ciertas victorias especiales y señaladas. Suelen distinguirse tres: la auréola de los Mártires que han vencido al mundo; la de los Doctores que han vencido al demonio, espíritu de error y de mentira; y la de las Vírgenes que han vencido á la carne y á sus concupiscencias.

Sociedad de los bienaventurados.

Existe otra felicidad accidental y común á todos, que consiste en el gozo de la sociedad de los Ángeles y de los demás habitantes de la Corte Celestial.

Artículo segundo

RELACIONES ENTRE VIVOS Y MUERTOS

Comunión de los

26. Las relaciones entre vivos y muertos se fundan en el dogma de la *Comunión de los Santos*. — Llámasse

Comunión de los santos la unión que existe, para el tiempo y para la eternidad, entre todos los miembros de la Iglesia, reunidos en un mismo cuerpo con Jesucristo que es la cabeza; de suerte que los unos participan en cierto grado de los bienes espirituales de los demás.

santos.

Recordemos aquí lo que se ha dicho en otro lugar, que la Iglesia de Jesucristo considerada en toda su extensión comprende tres ramas ó tres Iglesias parciales: la Iglesia militante, la purgante y la triunfante. La primera se compone de los fieles que están en la tierra; la segunda de las almas del purgatorio; la tercera de los bienaventurados en el cielo. Estas tres partes no forman juntas más que una sola Iglesia completa, una sola sociedad, un solo cuerpo místico, una sola familia espiritual que tiene á Jesucristo por su jefe y cuyos miembros están animados de un mismo espíritu, ligados por una misma caridad, y unidos por un comercio mutuo, que se llama la *Comunión de los Santos*.

Se dice la *Comunión de los Santos*, y no la comunión de los *cristianos*, 1º. porque el nombre de *Santos* se da en la Escritura á todos los fieles; 2º. porque todos han sido santificados en el Bautismo; 3º. porque todos son llamados á una perfecta santidad y gran número la gozan ya en el cielo.

Se ha dicho en la definición que la Comunión de los Santos existe *para el tiempo y para la eternidad*: porque la unión de los miembros de la Iglesia entre sí, lo mismo que la unión con Jesucristo su cabeza, no se rompe con la muerte.

27. Los miembros de la Iglesia militante sobre la tierra *se comunican entre sí*, con las almas del purgatorio y con los Santos del cielo.

Comunicaciones que resultan de la comunión

1º. Se comunican *entre sí*, -1) por la profesión de